

Resolución de 23 de junio de 2022 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación TÉCNICO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL (Grupo II-Banda II-Nivel 7) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar la **VALORACIÓN DEFINITIVA MÉRITOS**, alegados y documentados por la aspirante que ha superado Fase de Oposición, realizada conforme al baremo establecido en el apartado 9.2.A) 2.2. de las bases reguladoras del proceso selectivo:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	FERNÁNDEZ VALERO	ISABEL	25,00	10,00	3,50	38,50

Segundo: Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES FINALES** del opositor, conforme a lo establecido en el apartado X de las bases reguladoras de la convocatoria:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO MÉRITOS	TOTAL
1	FERNÁNDEZ VALERO	ISABEL	54,05	38,50	92,55

Cuarto: El Tribunal declara que la persona seleccionada y que será **PROPUESTA** al Presidente de la Autoridad Portuaria de Almería, para cubrir la plaza convocada de la ocupación "Técnico de la Oficina de Secretaría General" con nivel retributivo Grupo II, Banda II, Nivel 7, es D^a. ISABEL MARÍA FERNÁNDEZ VALERO.

Quinto: La persona seleccionada y propuesta, deberá presentar en el Registro General, o bien en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la documentación establecida en el apartado XII.2) de las bases reguladoras de la convocatoria.

En Almería, a 23 de junio de 2022

Firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Jesús Rodríguez Ibáñez

